

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MANFRENETT CIA LTDA**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy 12 de abril del 2018, se reúne por sus propios derechos los siguientes señores socios. El señor JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO socio- Gerente General; y la Sra. JARA CADENA ALEIDA ELIZABETH, socia – Presidenta, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía preside la junta su titular la Sra. JARA CADENA ALEIDA ELIZABETH.- Presidenta y actúa como secretario el Gerente General, Señor JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO. El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la compañía.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día

- 1) Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de administración
- 3) Destino de los resultados.

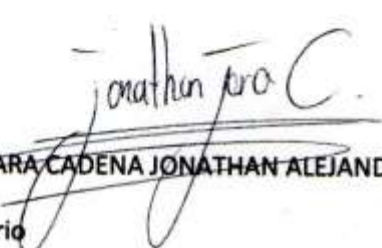
La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

**1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.-** El contador de la compañía procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud, luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los socios.

**2.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración.-** El Gerente General y socio JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, los socios aprueban el informe de la Administración.

**3.- Destino de los Resultados.-** Los socios analizan el resultado del periodo que es una utilidad de USD\$94,96 la misma que se mociona que se mantenga en el patrimonio, a fin que pueda ser absorbida por resultados del siguiente ejercicio económico.

Se aprueba esta moción por unanimidad.

  
Señor JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO, Socio- Gerente General  
Secretario

Sra. JARA CADENA ALEIDA ELIZABETH, Socia- Presidenta

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Señor ~~JARA CADENA JONATHAN ALEJANDRO~~, Socio- Gerente General

Secretario

Sra. JARA CADENA ALEIDA ELIZABETH, Socia- Presidenta